

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2286 *Resolución de 30 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Daya Nueva (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Alicante» número 238, de 16 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 68283, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar y clase auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daya Nueva (<http://dayanueva.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios.

Daya Nueva, 30 de enero de 2024.—El Alcalde, Pablo Girona García.